

## **ACTA DE LA SESIÓN No. 13va EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE PARQUES PÚBLICOS DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.**

En el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 08 de diciembre de 2023-dos mil veintitrés, reunidos en el salón de eventos del primer piso del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Policial, con domicilio en Zona Industrial, 66217 San Pedro Garza García, Nuevo León, los C.C. Integrantes del Consejo Directivo del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, (San Pedro Parques) siguientes: Miguel Bernardo Treviño de Hoyos, Juan Carlos Zuazua Cosío, María Estela Yturria García, Santiago Clariond Lozano, Artemio Jesús Garza Rodríguez, Rodolfo Mendoza Elizondo, Martha E. Sañudo Velázquez, María de Lourdes Salinas Cortina, Oswaldo Zurita Zaragoza, Luis Lorenzo Lavín Díaz, María del Roble García Rodríguez, Nora Elena Andrade Rosado y Germán Antonio Enríquez Flores, a fin de celebrar la Sesión extraordinaria del Consejo Directivo No. 12, lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 12, 15, 18 fracción I, 20, 21, 22, 23 y demás relativos del Reglamento del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León.

La sesión se efectuó bajo el siguiente: En uso de la palabra, el C. Juan Carlos Zuazua Cosío, Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, dio la bienvenida a los asistentes; cediendo el uso de la palabra al C. Germán Antonio Enríquez Flores, Secretario del Consejo Directivo el cual procedió a dar lectura del orden del día de esta sesión extraordinaria:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Presentación y en su caso, aprobación del presupuesto de ingresos, presupuesto de egresos y programa anual de adquisiciones para el ejercicio fiscal 2024;
4. Presentación y en su caso, aprobación sobre modificaciones al anexo IV del Manual de Organización y Servicios denominado Manual de Remuneraciones;
5. Presentación y en su caso, aprobación sobre modificaciones al anexo II del Manual de Organización y Servicios denominado Servicios y Permisos;
6. Presentación y en su caso, aprobación de la reclasificación de las cuentas de la cuenta pública de 2023;
7. Presentación y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2024;
8. Temas informativos;
9. Asuntos Generales;
10. Clausura;

  
mw

**PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

A continuación, el C. Ing. Germán Antonio Enríquez Flores, Secretario del Consejo Directivo, procedió a tomar lista de asistencia, verificando así el quórum legal de asistencia para esta sesión, considerando válidos los acuerdos que de la misma emanen.

**PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El C. Ing. Germán Antonio Enríquez Flores, Secretario del Consejo Directivo, procedió a someter a la consideración de los miembros presentes el Orden del Día. No existiendo observaciones, ni comentarios al respecto, los miembros integrantes del presente Consejo Directivo tomaron el siguiente:

**ACUERDO: “El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Orden del Día de la presente Sesión extraordinaria”.**

**PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024**

El C. Ing. Germán Antonio Enríquez Flores, Secretario del Consejo Directivo, informó a los miembros de este Consejo que de conformidad al artículo 15 fracción V del Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, N.L, corresponde a los integrantes de este Consejo Directivo, aprobar a propuesta del Director General, su propuesta de presupuesto de ingresos, presupuesto de egresos, así como su programa anual de adquisiciones.

El presupuesto para el 2024 contempla un aumento del 98% general en relación al año 2023. Las dos principales razones de este incremento son la considerable mayor aportación de la administración Municipal para inversiones que permitan aumentar la capacidad operativa del organismo y el crecimiento del alcance de operación de San Pedro Parques.

  
GPN

Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribución de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos						
Comiente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos						
Comiente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	15,690,242.00	0.00	15,690,242.00	0.00	0.00	(15,690,242.00)
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	166,046,212.00	0.00	166,046,212.00	0.00	0.00	(166,046,212.00)
Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>181,736,454.00</b>	<b>0.00</b>	<b>181,736,454.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>(181,736,454.00)</b>

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Ingresos del Gobierno						
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribución de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos						
Comiente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos						
Comiente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de Organismos y Empresas						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	15,690,242.00	0.00	15,690,242.00	0.00	0.00	(15,690,242.00)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	166,046,212.00	0.00	166,046,212.00	0.00	0.00	(166,046,212.00)
Ingresos derivados de Financiamiento						
Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>181,736,454.00</b>	<b>0.00</b>	<b>181,736,454.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>(181,736,454.00)</b>

**Presupuesto de Ingresos 2024**

Dicho crecimiento está sustentado por la propuesta del Presidente Municipal a que el organismo opere en el 2024 los parques Mirador Garza Ayala y García Naranjo que concluirán sus obras de remodelación a principios del año entrante, previendo un incremento del 17% en cuanto a superficie y un 50% en cuanto a espacios a operar, tomando en cuenta la segunda etapa del Parque Clouthier recién inaugurada a finales del año 2023 como un nuevo espacio ya que por su gran variedad y alta calidad de sus nuevas y renovadas instalaciones requerirá de un mantenimiento considerablemente mayor a su estado original de inicios del 2022 cuando se creó el organismo. Para lo cual el consejo manifestó su aprobación para el incremento en la nómina, materiales y servicios del organismo en relación a poder cumplir con las nuevas obligaciones a asumir por parte del organismo en el año entrante relacionadas a las necesidades de operación y mantenimiento de los nuevos parques.

Categoría		2023	2024	Diferencia	%
Egresos	Operación	73,988,352	95,764,979	24,494,756	+ 29%
	Inversión	17,670,692	85,971,475	66,482,653	+ 366%
	Total	91,659,044 *	181,736,454	89,777,410	+ 98%
Ingresos	Propios	4,762,850	15,690,242	11,827,392	+ 229%
	Subsidio	86,896,194	166,046,212	79,150,018	+ 93%
	Total	91,659,044 *	181,736,454	90,977,410	+ 98%

\* Proyectado el 30 de Noviembre para el cierre del 2023

### Presupuesto Simplificado 2024

Los recursos necesarios para la operación del organismo en el año 2024 están garantizados con la aportación de la administración municipal acordada con la Tesorería de la misma, aún pendiente de aprobación por parte del cabildo en la sesión del H. Ayuntamiento que se celebrará el 12 de diciembre del presente año. Además esta aportación también permitirá invertir en activos y proyectos enfocados a hacer más eficiente la operación y contribuir a mejoras en los parques. Por lo mismo, los ingresos propios que el organismo logre obtener durante el año 2024 estarán destinados a construir la base financiera para crear el pasivo laboral del organismo e impulsar proyectos de inversión adicionales.

CAPÍTULO	CUENTA	TOTAL	Q1	Q2	Q3	Q4
SERVICIOS PERSONALES	1000	\$ 48,567,561.00	\$ 12,400,512.00	\$ 12,053,757.00	\$ 12,020,559.00	\$ 12,092,734.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	2000	\$ 9,630,796.00	\$ 3,592,157.75	\$ 2,361,908.75	\$ 1,199,793.75	\$ 9,630,796.00
SERVICIOS GENERALES	3000	\$ 52,096,652.00	\$ 13,608,675.84	\$ 20,330,862.33	\$ 10,172,222.83	\$ 7,984,890.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5000	\$ 71,441,445.00	\$ 29,146,700.00	\$ 15,302,796.50	\$ 25,007,054.00	\$ 1,984,894.50
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 181,736,454.00</b>	<b>\$ 58,748,045.59</b>	<b>\$ 50,049,324.58</b>	<b>\$ 48,399,629.58</b>	<b>\$ 31,693,314.50</b>

### Plan Anual de Adquisiciones 2024



Cuenta Pública 2024  
**SISTEMA DE PARQUES PUBLICOS DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON**  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>48,567,561.00</b>	<b>0.00</b>	<b>48,567,561.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>48,567,561.00</b>
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	33,707,135.00	0.00	33,707,135.00	0.00	0.00	33,707,135.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	4,672,584.00	0.00	4,672,584.00	0.00	0.00	4,672,584.00
SEGURIDAD SOCIAL	6,792,592.00	0.00	6,792,592.00	0.00	0.00	6,792,592.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	877,500.00	0.00	877,500.00	0.00	0.00	877,500.00
PREVISIONES	2,517,750.00	0.00	2,517,750.00	0.00	0.00	2,517,750.00
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>9,630,796.00</b>	<b>0.00</b>	<b>9,630,796.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>9,630,796.00</b>
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	477,950.00	0.00	477,950.00	0.00	0.00	477,950.00
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	636,000.00	0.00	636,000.00	0.00	0.00	636,000.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	3,762,874.00	0.00	3,762,874.00	0.00	0.00	3,762,874.00
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	1,010,815.00	0.00	1,010,815.00	0.00	0.00	1,010,815.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	388,000.00	0.00	388,000.00	0.00	0.00	388,000.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	1,918,779.00	0.00	1,918,779.00	0.00	0.00	1,918,779.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,436,378.00	0.00	1,436,378.00	0.00	0.00	1,436,378.00
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>52,096,652.00</b>	<b>0.00</b>	<b>52,096,652.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>52,096,652.00</b>
SERVICIOS BASICOS	326,200.00	0.00	326,200.00	0.00	0.00	326,200.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	2,780,906.00	0.00	2,780,906.00	0.00	0.00	2,780,906.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	5,850,994.00	0.00	5,850,994.00	0.00	0.00	5,850,994.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	216,411.00	0.00	216,411.00	0.00	0.00	216,411.00
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	39,366,490.00	0.00	39,366,490.00	0.00	0.00	39,366,490.00
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	1,354,500.00	0.00	1,354,500.00	0.00	0.00	1,354,500.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	77,000.00	0.00	77,000.00	0.00	0.00	77,000.00
SERVICIOS OFICIALES	927,239.00	0.00	927,239.00	0.00	0.00	927,239.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	1,196,912.00	0.00	1,196,912.00	0.00	0.00	1,196,912.00
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>71,441,445.00</b>	<b>0.00</b>	<b>71,441,445.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>71,441,445.00</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	14,683,232.00	0.00	14,683,232.00	0.00	0.00	14,683,232.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	32,242,969.00	0.00	32,242,969.00	0.00	0.00	32,242,969.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	15,650,004.00	0.00	15,650,004.00	0.00	0.00	15,650,004.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	6,652,991.00	0.00	6,652,991.00	0.00	0.00	6,652,991.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	2,112,249.00	0.00	2,112,249.00	0.00	0.00	2,112,249.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
<b>Tota del Gasto</b>	<b>181,736,454.00</b>	<b>0.00</b>	<b>181,736,454.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>181,736,454.00</b>

**Presupuesto de Egresos 2024**

Por tal motivo se sometió a votación la aprobación del presupuesto de egresos, ingresos y plan anual de adquisiciones del ejercicio fiscal 2024 para este organismo, quedando bajo el siguiente:

**ACUERDO: “El Consejo Directivo, con fundamento en lo establecido por el artículo 15 fracción V del Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, aprueba por unanimidad el Presupuesto de Ingresos, Presupuesto de Egreso y Programa Anual de Adquisiciones para el ejercicio fiscal de 2024, en los términos presentados en esta sesión.”**

**PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN  
SOBRE MODIFICACIONES AL ANEXO IV DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y  
SERVICIOS DENOMINADO MANUAL DE REMUNERACIONES**

El C. Ing. Germán Antonio Enríquez Flores, Secretario del Consejo Directivo, Continuando con el punto 4 del orden del día, el Secretario del Consejo, informó a los integrantes de este Consejo Directivo, que en virtud de los cambios por los cuales ha pasado el organismo, y con el fin de asegurar la correcta operación del mismo. Por lo tanto, propuso ante este Consejo la actualización al anexo IV del Manual de Organización y Servicios.

Los cambios van enfocados a disminuir la rotación del personal además de brindar mejores condiciones laborales a los colaboradores y se resumen a las siguientes modificaciones:

1. Aumento del 5% por inflación.
2. Implementación de vales de despensa mensuales.
3. Cambio en la periodicidad de pago de quincenal a semanal.
4. Implementación de seguro de gastos médicos menores al personal operativo.
5. Homologación de los rangos salariales para los auxiliares administrativos.

Después de una breve deliberación por parte de los miembros presentes del Consejo Directivo, se tomó el siguiente:

***ACUERDO: “El Consejo Directivo, con fundamento en lo establecido por el artículo 15 Fracción VI del Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, aprueba por unanimidad las modificaciones al anexo IV del Manual de Organización y Servicios presentados en esta sesión”***

**PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN  
SOBRE MODIFICACIONES AL ANEXO II DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y  
SERVICIOS DENOMINADO SERVICIOS Y PERMISOS**

Siguiendo con el punto 5 del orden del día, el Secretario del Consejo, C. Ing. Germán Antonio Enríquez Flores, procedió a informar a los miembros presentes del Consejo Directivo sobre



las modificaciones al anexo II del Manual de Organización y Servicios denominado Servicios y Permisos. De conformidad que bajo lo establecido por el artículo 15 fracción VII del Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, los miembros de este Consejo votaron por el siguiente:

## Anexo II. Servicios y Permisos

Resumen

### Modificaciones Propuestas



1. Se indexan todas las tarifas a un 5% de inflación y se redondean las unidades hacia abajo a 0 o 5.
2. Excepciones de indexación
  - a. Las tarifas que fueron aprobadas en la Doceava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de San Pedro Parques (Oct 2023).
  - b. Ligas deportivas y otras instalaciones deportivas.



**ACUERDO:** “El Consejo Directivo, con fundamento en lo establecido por el artículo 15 fracción VII del Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, aprueba por unanimidad las modificaciones al Anexo II del Manual de Organización y Servicios denominada Servicios y Permisos, bajo los ajustes y términos presentados en esta sesión”

### PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA RECLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS DE LA CUENTA PÚBLICA DE 2023

Continuando con el punto 6 del orden del día, el C. Ing. Germán Antonio Enríquez Flores informó a los integrantes sobre la reclasificación de la Cuenta Pública de 2023, por ello, se puso a disposición de los integrantes de este Consejo Directivo, la aprobación a la reclasificación presupuestaria para el ejercicio 2023, de la manera en que se presenta en la tabla que se muestra a continuación.

X  
lm



Cuenta Pública 2023  
SISTEMA DE PARQUES PUBLICOS DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

Concepto	Ingreso		
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)
1000 SERVICIOS PERSONALES	41,041,923.00	3,084,081.00	44,126,004.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	10,325,889.90	10,845.40	10,336,735.30
3000 SERVICIOS GENERALES	20,474,857.96	(1,239,170.26)	19,235,687.70
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	19,816,373.14	(1,855,756.14)	17,960,617.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>91,659,044.00</b>	<b>0.00</b>	<b>91,659,044.00</b>

Después de una breve deliberación por parte de los miembros del presente Consejo Directivo, se tomó el siguiente:

**ACUERDO: “El Consejo Directivo, con fundamento en lo establecido por el artículo 15 Fracción V del Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, aprueba por unanimidad la modificación y reclasificación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2023, en los términos presentados en esta sesión.”**

**PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL AÑO 2024.**

Continuando con el punto 7 del orden del día, el Secretario del Consejo, C. Ing. Germán Antonio Enríquez Flores, informó a los miembros del Consejo Directivo, que de conformidad al artículo 15, fracción I del Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, N.L, dentro de sus atribuciones se encuentra aprobar a propuesta del Director General, el calendario de sesiones ordinarias. Por lo que se propuso a votación del Consejo Directivo que las sesiones sean llevadas a cabo la última semana de enero, y la tercera semana de los meses de abril, julio y octubre de 2024. Después de una breve deliberación por parte de los miembros del presente Consejo Directivo, se tomó el siguiente:

**ACUERDO: “El Consejo Directivo, con fundamento en el artículo 15 fracción I del Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, aprueba por unanimidad el calendario anual de sus sesiones ordinarias, en los términos presentados durante esta sesión”.**

X  
lm

## **PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA. PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2023**

Siguiendo con el orden del día, el Secretario del Consejo, C. Ing. Germán Antonio Enríquez Flores, procedió a presentar a los miembros del Consejo un informe general sobre las actividades operativas llevadas a cabo en los parques gestionados por San Pedro Parques durante el año 2023. Después de una breve deliberación por parte de los miembros presentes del Consejo Directivo, se tomó el siguiente:

**ACUERDO: “El Consejo Directivo se dio por enterado y solicitó pasar al siguiente punto del orden del día.”**

## **PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA. ASUNTOS GENERALES.**

Continuando con el Orden del Día, no se registraron asuntos generales.

## **PUNTO 10 DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA.**

Una vez agotado el Orden del Día de la Sesión Extraordinaria No. 13, el C. Ing. Germán Antonio Enríquez Flores, Secretario del Consejo Directivo, agradeció la presencia de los Consejeros a esta sesión, dándola por concluida, siendo las 11:30 horas del mismo día, firmando la presente Acta para constancia de los acuerdos que se tomaron, de conformidad con lo establecido por el artículo 24 del Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, los C.C.:



**Juan Carlos Zuazua Cosío**

**Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo del Sistema de Parques Públicos  
de San Pedro Garza García, Nuevo León.**



**Germán Antonio Enríquez Flores**

**Secretario del Consejo Directivo del Sistema de Parques Públicos de San  
Pedro Garza García, Nuevo León**

CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE PARQUES PÚBLICOS DE  
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.

TRECEAVA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA 08 DE  
DICIEMBRE DE 2023

LISTA DE ASISTENCIA  
INTEGRANTES DEL CONSEJO



MIGUEL BERNARDO TREVIÑO DE HOYOS  
PRESIDENTE HONORARIO / PRESIDENTE MUNICIPAL



JUAN CARLOS ZUAZUA COSÍO  
PRESIDENTE EJECUTIVO / CIUDADANO

- ASISTE VIRTUAL -

SANTIAGO CLARIOND LOZANO  
VOCAL / CIUDADANO

- ASISTE VIRTUAL -

ARTEMIO JESÚS GARZA RODRÍGUEZ  
VOCAL / CIUDADANO

- NO ASISTE -

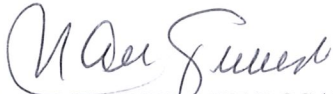
VIVIANA ELIZONDO JASSO  
VOCAL / CIUDADANO

- ASISTE VIRTUAL-

MARTHA E. SAÑUDO VELÁZQUEZ  
VOCAL / SECRETARIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO

- ASISTE VIRTUAL-

MARÍA DEL ROBLE GARCÍA RODRÍGUEZ  
VOCAL / SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO



NORA ELENA ANDRADE ROSADO  
COMISARIO / DIRECTORA DE EVALUACIÓN Y MEJORA GUBERNAMENTAL

Última hoja de la lista de Asistencia a la Doceava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, celebrada el 08 de diciembre de 2023, en salón de eventos del primer piso del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Policial, con domicilio en Zona Industrial, 66217 San Pedro Garza García, Nuevo León, Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 15, 18 fracción I, 20, 21, 22, 23 y demás relativos del Reglamento del Sistema de Parques Públicos de San Pedro, Nuevo León.